

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

“VISALEC SEGURIDAD CIA. LTDA.”

-al 2 de Abril del 2013-

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de abril del 2013, a las 13:00 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en Guamaní, se reúnen los siguientes socios de la compañía VISALEC SEGURIDAD CIA. LTDA.

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
CARRERA MONTALUISA VINICIO ALEX	USD.9.000.00	9000	90
ORTEGA MONTALUISA DANY PAUL	USD.1.000.00	1000	10
Total	USD.10.000.00	10000	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes resuelvan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo decimo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2012.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales y formación de reservas especiales.

Por decisión de los presentes, preside la cesión el Sr. Carrera Alex y actúa como secretario Ad-Hoc. el señor Santiago Romero luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer los puntos de orden acordados:

1. **Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2012.-** Luego de darse lectura por intermedio de secretaria de los informes, disposición del Gerente General, los accionistas deciden previo análisis de los mismos, aprobarlos.
2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2012.-** La presidencia dispone que por secretaria se de lectura al Estado de situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, así como a los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio

económico del año 2012 que, luego de varias deliberaciones, los accionistas deciden aprobarlos.

3. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales y formación de reservas especiales.**- Por cuanto la compañía ha generado perdida, no se define destino de los mismos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario Ad-Hoc, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 12:00 horas.



Atentamente
Alex Carrera
Carrera Alex
Presidente



Santiago Romero
Secretario Ad-Hoc



Atentamente
Alex Carrera
Carrera Alex
Socio



Ortega Danny
Socio